

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.869/2020

Por doña Antonia Ruiz Lunar se ha solicitado licencia municipal de apertura del PROYECTO DE MEJORA Y LEGALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE EXPLOTACIÓN GANADERA PARA VACUNO DE LECHE, con emplazamiento en Polígono

nº 19, Parcelas 101 y 102, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 2 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Torres Fernández.